

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
CON MOTIVO DEL SEXTO CONGRESO ANUAL
DE LOS CONSEJOS DE SEGURIDAD VECINAL**

25 DE ENERO DE 1992

ACADEMIA DE CIENCIAS POLICIALES

GURABO, PUERTO RICO

Siento una profunda satisfacción de poder compartir con ustedes una vez más en éste, ¡ya el sexto! Congreso de los Consejos de Seguridad Vecinal. Recuerdo bien cuando se juramentó el primer consejo, en el Condado. Hoy, que contamos con 282 consejos juramentados y cerca de 7,000 consejales, les confieso que la emoción y el orgullo es profundo, porque corrobora mi fe en la fuerza y en el compromiso de los puertorriqueños.

Durante estos siete años de gobierno, hemos dedicado todos nuestros esfuerzos y recursos al área de Seguridad Pública. Creamos, de donde no había, una estrategia abarcadora, programas innovadores contra la entrada de drogas, contra su uso y en su prevención. Contra el crimen los múltiples esfuerzos han incluido no sólo un aumento de la fuerza policial, de sus operativos, de sus recursos, sino lo que es igualmente y crucialmente importante: ustedes, la participación ciudadana.

Ha sido una labor incesante, una lucha sin tregua, y sobre todo, una labor de constante análisis, de búsqueda continua de soluciones para fortalecer nuestras acciones contra el crimen.

Precisamente, ésa ha sido una de mis mayores

preocupaciones. Estoy convencido que para enfrentarnos certeramente al complejo y cambiante problema de la criminalidad, es imperativo evaluar con la mayor objetividad todas las iniciativas, ideas y propuestas, todas las alternativas que puedan llevar a una mejor calidad de vida. Y no me refiero sólo a las del gobierno, sino también a las del sector privado.

Hoy, frente a ustedes que representan el espíritu vivo de la colaboración ciudadana, quiero dar a conocer un nuevo gran esfuerzo en esta dirección, que abrirá una nueva dimensión en el entendimiento del problema de la criminalidad y cuyo resultado final ayudará decisivamente al fortalecimiento de la acción contra el crimen.

Hace algún tiempo entendí necesario que se realizara un análisis comprensivo de la criminalidad, con un enfoque multidisciplinario de los factores que inciden en la conducta criminal.

Fue así que solicité, en octubre pasado, un examen serio, profundo y abarcador sobre todo lo hecho hasta ahora contra el crimen y la situación

actual. Mi deseo era contar con el análisis de destacados profesionales y expertos de todos los sectores de la comunidad.

El resultado fue la constitución de un grupo multidisciplinario con profesionales de amplia experiencia en las áreas de conducta humana, justicia, sociología, criminología, leyes, gobierno, así como expertos en el área empresarial y cívica, y líderes religiosos.

Desde entonces, este grupo ha estado estudiando no sólo las acciones tomadas contra la criminalidad en el país. Sus evaluaciones cubren los métodos y resultados de las medidas implantadas en países tan lejanos como Holanda y Japón, además de las experiencias en la Nación Americana y de las Naciones Unidas.

Todo este cúmulo de información es vital en la consideración de las características particulares que exhiben en Puerto Rico las variables ligadas con la actividad criminal; por ejemplo: cómo ha cambiado la familia puertorriqueña en su constitución, en sus costumbres; el problema de la

deserción escolar; el rol de la escuela; los cambios demográficos habidos --el desarrollo urbano acelerado, los procesos migratorios, las nuevas realidades poblacionales--; la delincuencia juvenil; la adicción a drogas y sus relaciones con la salud mental; el tráfico ilegal de armas; los medios de comunicación y la violencia; las características de la actividad criminal y el crimen organizado; la situación social en nuestros residenciales y otros muchos.

El grupo ha consultado a otros expertos y personalidades dentro de los distintos temas examinados. Personalidades de la talla del Dr. Paul Tracy, criminólogo y catedrático de la Escuela de Justicia Criminal de la Northeastern University en Boston, están aportando todo su conocimiento y experiencia para el fortalecimiento de nuestra lucha.

Quiero aprovechar para expresar mi reconocimiento al enorme esfuerzo, a las muchas horas que están donando desinteresadamente, a los distinguidos miembros de este grupo: el señor José

Julián Alvarez, el juez René Arrillaga Beléndez, el Dr. Ángel Gregorio Gómez, Monseñor Enrique Hernández, el Lic. José R. Lebrón Velázquez, las doctoras Mercedes Otero de Ramos, Dora Nevares Muñiz, y Carmen Fidelina Rodríguez y el Lic. Héctor Rivera Cruz.

Ellos, como ustedes, demuestran lo mucho que puede aportar la ciudadanía contra el crimen y la droga. Ellos, como ustedes, ponen de relieve la importancia de participar activamente, solidariamente, para adelantar nuestra meta de tranquilidad, de paz, de seguridad del pueblo puertorriqueño.

Próximamente, me habré de dirigir a la Legislatura y al país sobre este tema, que ha sido y es para mí, la máxima prioridad de nuestro gobierno y al cual seguiré dedicando todas mis energías y todo mi empeño!

* * * *